

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

En la experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 18 de septiembre del año 2009.

Por medio del presente, y con esta misma fecha presento a Usted, mi renuncia al cargo de Director de Averiguaciones Previas y Consignaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, lo anterior con la finalidad de ocupar otro cargo dentro de la misma Institución, por la atención que brinde a la presente le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL
SET. 29 2009

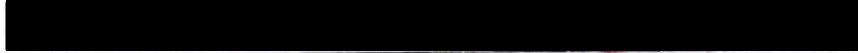
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO Y SERVICIOS A LA CIUDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS



SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PLANEACION
DEPTO. DE SELECCION Y CONTRATACION

DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

Datos personales actualizados del funcionario adscrito a su dependencia para la elaboración de su nombramiento.



R. F. C. : GABG720325

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: SUBPROCURADOR REGIONAL DEL ISTMO

SECRETARIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DOMICILIO PARTICULAR CALLE, NUMERO, COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO:

IGNACIO ZARAGOZA # 102, COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ, SAN MARTIN MEXICAPAN OAXACA DE JUAREZ. OAX.

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ.

CODIGO POSTAL: 68140

ESCOLARIDAD CON DOCUMENTOS COMPROBATORIOS: LIC. EN DERECHO

NACIONALIDAD: EX MEXICANO

ESTADO CIVIL: CASADO SEXO: MASCULINO EDAD: 37 AÑOS

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS



PRESENTAR CUATRO FOTOGRAFÍAS RECIENTES, TAMAÑO CREDENCIAL EN OVALO EN BLANCO Y NEGRO, PAPEL MATE.

NOTA: ANOTAR EN EL REVERSO DE LAS FOTOGRAFÍAS EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO.

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PLANEACION
DEPTO. DE SELECCION Y CONTRATACION

"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO."



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
REGISTRO Y CONTROL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 23 de septiembre de 2009.

C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En uso de la atribución conferida a la Dirección de Procedimientos Jurídicos por los artículos 76, primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca; 25 y Sexto Transitorio, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal; 11 fracción XIX, del Reglamento interno de la Contraloría General del Poder Ejecutivo, y 5, del Acuerdo que fija las Normas de Funcionamiento e Integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca, y se delegan las facultades que en el cuerpo del mismo se consignan, publicado en el Periódico Oficial el doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis; se -----

HACE CONSTAR:

Que habiéndose efectuado una minuciosa revisión en los registros de la "base de datos de Servidores Públicos Inhabilitados" en la Administración Pública del Estado de Oaxaca a cargo de esta Dirección, a la fecha NO SE ENCUENTRA INHABILITADO el (la) ciudadano (a): -----

GABG720325

Elaboró: D.A. Verónica Martínez Álvarez
D. ARMAS

Supervisó: Lic. Williams J. Aguirre Sánchez
Jefe de Departamento



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

Esta constancia tendrá una vigencia de 30 días contados a partir de su fecha de expedición.



DE LA REPÚBLICA MEXICANA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
D. J. J. J.
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
RECIBIDO

512

Nombre del Contratante
**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Póliza No. 0576502-003-001

Certificado **513**

Nombre del asegurado
[REDACTED]

Sexo **MASCULINO**

Estado Civil **CASADO**

Fecha de Nacimiento			Fecha de ingreso al servicio del contratante			Puesto u ocupación			Vigencia del seguro					
						SUBPROCURADOR REGIONAL DEL ISTMO 23A			Desde		Hasta			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
25	03	1972	18	09	2009				31	12	2008	31	12	2009

Datos del (de los)

Nombre y apellidos completos	Fecha de nacimiento			Sexo	Fecha de alta			Parentesco
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

Regla para determinar la suma asegurada
\$450,000.00 POR PARTICIPANTE PARA LAS COBERTURAS DE:
Muerte, MA, PO, Y PAI.
\$90,000.00 POR PARTICIPANTE PARA LA COBERTURA DE GASTOS DE SEPULCRO
LA ASIGNACIÓN DE LAS COBERTURAS PARA CADA ASEGURADO ESTARÁ EN FUNCIÓN DE LOS LIMITES DE EDAD DE ACEPTACIÓN Y CODICIONES CONTRATADAS.
Porcentaje o cantidad de contribución al pago de prima

Beneficios

Nombre completo de los beneficiarios, parentesco (para efectos de identificación) y porcentaje de participación
MARGARITA RÍOS HERNANDEZ ESPOSA 100%

Advertencias: En el caso de que desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores a para efectos de que, en su representación, cobre la indemnización.
Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso solo tendrá una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.
En virtud de la solicitud presentada a Seguros Banorte Generali, S.A., de C.V., por el contratante, otorgo mi consentimiento para ser asegurado en la póliza que se indica.

Firma del Contratante

[Firma manuscrita]

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-A, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número: C.N.S.F. EXP. 7537 (S-137) / OFICIO 06-367-M.1/5012 de fecha 9 de Febrero de 1998.
Hidalgo No. 250. Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Tel. 81-22-02-00



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE (S):

APELIDOS:

R.F.C. GABG-720325

C.U.R.P. GABG720325HOCRTS04

SEXO:

MASCULINO

() FEMENINO

ESTADO CIVIL:

SOLTERO

(X) CASADO

NACIONALIDAD: MEXICANA

LUGAR DE NACIMIENTO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

DOMICILIO: CALLE IGNACIO ZARAGOZA NUM. 102, COL. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, SAN MARTIN MEXICAPAM.

CODIGO POSTAL: 68140

TELEFONO CASA:

TELEFONO CELULAR: 9511066441

CONYUGES: MARGARITA RIOS HERNANDEZ.

NOMBRE DE LOS HIJOS: GUSTAVO GARCIA RIOS.

No. AFILIACION IMSS: 78937209936

DATOS ESCOLARES

PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA 'LEONA VICARIO'

DIRECCION: AGENCIA DE CANDIANI.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE PRIMARIA

SECUNDARIA: ESC. SECUNDARIA FEDERAL NUMERO UNO.

DIRECCION: CAMINO ANTIGUO A SAN FELIPE.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE SECUNDARIA.

BACHILLERATO: PREPARATORIA NUMERO 5 DE LA UABJO.

DIRECCION: MIGUEL CABRERA ESQ. CON PERIFERICO, CENTRO.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO.

PROFESIONAL: FACULTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO.

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA, ESQUINA CON MACEDONIO ALCALA.

DOCUMENTO OBTENIDO: TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO.



EXPERIENCIA LABORAL

514

PUESTO: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PERIODO: 2000 AL 2006.

PUESTO: SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LA CUENCA.

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PERIODO: 2006.

PUESTO: DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PERIODO: 2006 a la fecha.

UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

[Handwritten signature and scribbles]



SECCIÓN:	DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
OFICIO:	SC/DPJ/SCR/358/2009.
CUADERNO DE ANTECEDENTES:	01/2009
ASUNTO:	SE SOLICITA NOMBRAMIENTO

510

OFICIO

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 12 de mayo de 2009.

[Redacted]

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

RECEBIDO
12 MAY 2009
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS
HORA: 13:45

Con la integración del Cuaderno de Antecedentes 01/2009, iniciado con motivo de la recepción de la recomendación número 26/2008, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil ocho, emitido dentro del expediente número CEDH/234/(01)/OAX/2005, por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relativo a la queja presentada por la Ciudadana Francisca Sandra García, solicito a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, remita a esta Autoridad copia certificada del Nombramiento, percepciones salariales, antigüedad y período de adscripción, así como el domicilio particular del Licenciado Gustavo Francisco García Bautista, Representante Social Auxiliar adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Lo anterior para estar en condiciones de proveer lo que en derecho proceda.

Lo expuesto con fundamento en los artículos 115, 116 fracción III y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2,5, 17 fracción VI y 25 fracciones XVI, XVIII y Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción II, 62, fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 2, 11 fracciones XVII y XXI del Reglamento Interno de la Contraloría General del Poder Ejecutivo.

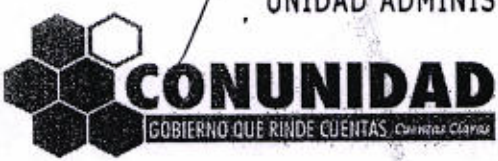
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

RECEBIDO
12 MAY 2009
10:43
UNIDAD ADMINISTRATIVA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DIRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS
Lic. Bernardo Ferras Barragán Salazar, Secretario de la Contraloría - Para su conocimiento.
- Expediente
- Minutario
* MAE/MAE/SCR/358/09

Edificio 3, "Andrés Bello", Tercer Piso, Ciudad Administrativa, Carretera Oaxaca - Istmo, KM. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270. Tel. (951)5015000 Ext. 10476



"2009, AÑO DE DON JOSE VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS
JAD.
A DE BÚSQUEDA
APARECIDO

516

517



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.
 SECCION: DEPTO DE RECURSOS HUMANOS
 NUMERO: UA/DRH/1419/2009.
 EXPEDIENTE: PERSONAL
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 12 de mayo de 2009

[Redacted]
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
PRESENTE.

En atención a su oficio número SC/DPJ/SCR/358/2009, fechado el 07 de los corrientes; relativo al Cuaderno de Antecedentes número 01/2009, informo a Usted lo siguiente:

- Con relación a las percepciones del C. LIC. [Redacted] Averiguaciones Previas y Consignaciones; dicha información deberá solicitarla a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado quien es la responsable de la elaboración de la nómina y control de todas las percepciones.
- Actualmente cuenta con una antigüedad de 09 años, 01 mes y 26 días con nombramiento dependiente de ésta General de Justicia del Estado; ya que desde el 16 de marzo del 2000 al 01 de febrero del 2006 se desempeñó como Agente del Ministerio Público, del 01 de febrero de 2006 al 25 de marzo del mismo año se le confirió el cargo de Subdirector de Averiguaciones Previas y Consignaciones de la Cuenca.
- Se encuentra desempeñando el cargo de Director de Averiguaciones Previas y Consignaciones desde el 26 de marzo del 2006, computando a la fecha 3 años, 01 mes y 16 días, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones.
- Dentro de su expediente personal tiene registrado el domicilio ubicado en el Andador Ingenieros casa 14 manzana H, Infonavit 1º de Mayo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68020.

De igual forma le remito copias debidamente certificadas de los nombramientos del C. LIC. GUSTAVO FRANCISCO GARCÍA BAUTISTA, como Director de Averiguaciones Previas y Consignaciones y como Agente del Ministerio Público, dependiente de ésta General de Justicia del Estado,

GENERA DE LA SECCION
 JURISDICCION DE
 ORGANIZACION
 ALIZADA EN INVESTIGACION
 COPIA Y TRAFICO DE

Para los fines legales y administrativos a que haya lugar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

No se envía

[Redacted Signature]

[Redacted] dor General de Justicia del Estado. Presente.
 [Redacted] ento de Recursos Humanos. Presente.

AV. Luis Echeverría S/n, La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca.
 Tel. (951) 51 1 50 99 y 51 1 50 54. Ext. 129



57



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. DE OAXACA
SECCION: RECURSOS HUMANOS
NUMERO: UA/DRH/732/ 2009.
EXPEDIENTE: PERSONAL

518

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, 29 de marzo de 2009.

[REDACTED]
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES.
PRESENTE.

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
10:17
MAR 29 2009
DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

Por medio del presente y en alcance a mi oficio número 464 de fecha 21 de febrero del año en curso, referente al registro de asistencia del personal a su cargo, informo a usted que por lo que respecta a las Agencias del Ministerio Público, sus jornadas laborales seguirán siendo de acuerdo a las necesidades del servicio. Por lo anterior solicito informe el horario del personal adscrito a dichas Agencias.

Con la mejor disposición para cualquier aclaración al respecto, me despido de usted con un cordial saludo.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA

[REDACTED] Procurador General de Justicia del Estado. Edificio.

Expediente: [REDACTED]
ACH/RB/airtm.
AV. Luis Echegarria S/n, La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca.
Tel. (951) 51 | 50 99 y 51 | 50 54
Ext. 129



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE ASESORIA JURIDICA
SECRETARIA DE BUSQUEDA Y RESCATE



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 FEB 19 2009
 CRUCES

DEPENDENCIA: Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca

SECCIÓN: Secretaría Particular

OFICIO: SPP/1352/2009

519

Asunto: El que se indica

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, febrero 17 de 2009.

[Redacted]

DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES
 PRESENTE

Por este medio lo instruyo para que en base al programa de capacitación referente al sistema acusatorio-adversarial que se dará a los agentes del Ministerio Público de las Regiones de la Costa, Cuenca y Valles Centrales, acuda a dichas sedes a brindar la capacitación de referencia en las fechas que marca el calendario que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LA REPUBLICA
Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Procurador General de Justicia del Estado.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO DE OAXACA

RECEBIDO
 19 FEB 2009
 12:20
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RESPECTO
 DE DEL

[Redacted] JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PGJE

HHVQ

DE LA REPUBLICA
 DERECHOS HUMANOS
 TO Y SERVICIOS A LA
 IDAD
 DA DE BÚSQUEDA Y
 APARECIDAS